

	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-02-F-26 Versión: 03
	ADENDA	Fecha: 06/05/2022

ADENDA No: 01 A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

PROCESO No: SS26-1973

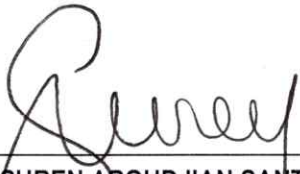
1. OBJETO CONTRACTUAL			
COMPRA DE AMBULANCIAS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO (TAM) PARA LA ESE IMSALUD			
2. OBSERVACIONES			
Se informa a los interesados que, una vez publicados los términos de condiciones en el anuncio público y dentro del plazo fijado, se ha generado un cambio en el cronograma del proceso. La nueva fecha para la publicación del informe de evaluación técnica se adelanta para el día <u>jueves 30 de julio de 2026</u>. Esta modificación se realiza en cumplimiento de la Resolución N°434 de 2026 emitida por la E.S.E. IMSALUD, "Por medio de la cual se modifica transitoriamente la jornada laboral de la prestación del servicio en la sede administrativa de la E.S.E. Imsalud, y se dictan otras disposiciones". Dicho acto administrativo, en su artículo primero, acoge el Decreto 0243 del 21 de julio de 2026 de la Alcaldía Municipal, el cual establece una jornada continua para el día jueves 30 de julio de 6:00 a.m. a 2:30 p.m., e igualmente acoge la declaratoria de día cívico para el viernes 31 de julio de 2026. Debido a estas alteraciones en la jornada laboral institucional, se procede a ajustar el cronograma de la invitación pública del PROCESO SS26-1973.			
3. MODIFICACIONES			
Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realizan las siguientes modificaciones: 1. MODIFICAR EL ACAPITE 11. CRONOGRAMA ASI: De acuerdo al objeto del proceso, se procedió a modificar las fechas del cronograma de la invitación publica de la siguiente manera:			
No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN	22/07/2026	https://www.imsalud.gov.co/web www.SECOP II.com.co https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
2	OBSERVACIONES	Antes del 27/07/2026 Hasta las 08:00 AM	E.S.E IMSALUD – oficina GERENCIA Avenida libertadores N°0-124 Barrio blanco Cúcuta – Colombia ó virtual: gescon@imsalud.gov.co
3	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y PLAZO PARA REALIZAR ADENDAS	27/07/2026 Hasta las 06:00 PM	https://www.imsalud.gov.co/web www.SECOP II.com.co https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
4	PLAZO PRESENTACIÓN OFERTA - PROPUESTA, PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y ENVÍO DE REQUISITOS HABILITANTES- CIERRE.	<u>29/07/2026</u> <u>Hora: 10:00 AM</u>	E.S.E IMSALUD – oficina GERENCIA Avenida libertadores N°0-124 Barrio blanco Cúcuta – Colombia

	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-02-F-26 Versión: 03
	ADENDA	Fecha: 06/05/2022

5	INFORME DE EVALUACIÓN	30/07/2026	https://www.imsalud.gov.co/web www.SECOP II.com.co https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
6	PLAZO PARA SUBSANAR Y PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME	04/08/2026 Hora: 08:00 AM	E.S.E IMSALUD – oficina GERENCIA Avenida libertadores N°0-124 Barrio blanco Cúcuta – Colombia ó virtual: gescon@imsalud.gov.co
7	INFORME SUBSANABILIDAD SI HA ELLO HUBIERE LUGAR Y RESPUESTA A OBSERVACIONES	04/08/2026	https://www.imsalud.gov.co/web www.SECOP II.com.co https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
8	ADJUDICACIÓN	05/08/2026	https://www.imsalud.gov.co/web www.SECOP II.com.co https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
9	FIRMA DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL LA ADJUDICACIÓN	E.S.E IMSALUD – oficina GERENCIA Avenida libertadores N°0-124 Barrio blanco Cúcuta – Colombia
10	LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTE S A LA FIRMA DEL CONTRATO	E.S.E IMSALUD – oficina GERENCIA Avenida libertadores N°0-124 Barrio blanco Cúcuta – Colombia

4. ACLARACIONES Se modifican el anuncio público teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. IMSALUD. La presente adenda forma parte integral del contrato y debe tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 29 días de Julio 2026



VAHAN SUREN ABOUDJIAN SANTOS
SUBGERENTE DE ATENCIÓN EN SALUD

Aprobó: Dalgy Brigitte Flórez Acevedo– Jefe de servicios Generales (A)

Revisó: Kaleth Nycky Correa González – Asesor Jurídico Externo

Proyectó: Evelyn Galindo Clarte– Profesional GESCON